

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7644 *Resolución de 17 de julio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de julio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3525	dólares USA.
1 euro =	137,27	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,440	coronas checas.
1 euro =	7,4569	coronas danesas.
1 euro =	0,79090	libras esterlinas.
1 euro =	310,48	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1440	zlotys polacos.
1 euro =	4,4437	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2470	coronas suecas.
1 euro =	1,2147	francos suizos.
1 euro =	8,3825	coronas noruegas.
1 euro =	7,6205	kunas croatas.
1 euro =	47,2590	rublos rusos.
1 euro =	2,8760	liras turcas.
1 euro =	1,4426	dólares australianos.
1 euro =	3,0175	reales brasileños.
1 euro =	1,4537	dólares canadienses.
1 euro =	8,3920	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4831	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.799,64	rupias indonesias.
1 euro =	4,6130	shekel israelí.
1 euro =	81,3833	rupias indias.
1 euro =	1.390,59	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5047	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2985	ringgits malasios.
1 euro =	1,5569	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,899	pesos filipinos.
1 euro =	1,6794	dólares de Singapur.
1 euro =	43,505	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5073	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de julio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.